

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR**Características del puesto de trabajo**

Investigador Responsable: Sagrario Soriano Cabrera

Proyecto de cargo: Fondos propios del grupo

Referencia interna: NEF_TEC_JUN

Título del puesto que se oferta: Técnico informático

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico especialista

Resumen del puesto de trabajo: Técnico Informático de apoyo a la gestión de la investigación clínico epidemiológica de la UGC de Nefrología y del Centro para ayudar en los proyectos de investigación que se están realizando en la UGC como el proyecto basado en los “Mecanismos moleculares implicados en los procesos de adhesión y migración celular: Efecto del tratamiento de enfermedad renal crónica sobre la disfunción endotelial”.

Fecha prevista de inicio: julio de 2019

Duración del contrato: 12 meses

Coste total: 36.500,47 €/año (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones Sueldo bruto	2.085,36 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 10% de retribución variable vinculado a objetivos.
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	Completa
Duración del contrato	12 meses (*)

(*)El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato podría recibir cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**

Ingeniero Técnico Informático de sistemas o grado equivalente.

- **Formación:**

Formación en JAVA.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

- o Requisitos mínimos:

- 1) Titulación media en Informática de Sistemas.

- o Méritos valorables:

- 1) Formación complementaria en informática (0,5 puntos por cada curso de al menos 50 horas, máximo de 2 puntos)
- 2) Experiencia en: (hasta un máximo de 4 puntos).
 - Analista programador de más de 24 meses (0,5 puntos por cada año adicional a los 24 meses, máximo 3 punto)
 - Proyecto de investigación clínica (0,5 puntos por proyecto, máximo 1 punto)
- 3) Formación en JAVA, Visual FOX PRO y R.
- 4) Artículos científicos (0,5 puntos por artículo, máximo 1 punto).
- 5) Experiencia en software de gestión de enfermedad renal (Nefrosoft, Nefrolink o similares). (1 punto)

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán **al menos a los tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato, según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Apoyo a la gestión de la UGC de Nefrología.
- o Manejo de datos en investigación. Análisis estadísticos de datos clínicos.
- o Gestión de base de datos clínicos de enfermos.
- o Funciones de soporte técnico a la aplicación de nefrología (365 * 24).

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	18	06	2019	00.00 h
Fecha Fin	28	06	2019	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 18 de Junio de 2019

Sagrario Soriano Cabrera

VºBº y Firma del Investigador,

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.